ANEXO I DE LA RES. DNCP N°5109/2023

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA TERMINACION DE CONTRATO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:

a) Nombre de la convocante: Universidad Nacional de Itapúa

b) Descripción del llamado: Servicio de Alquiler de Fotocopiadoras e Impresoras – Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas -Plurianual 2023-2024-2025" con ID N° 425.221

c) ID (Portal): ID N° 425.221

d) Proveedor: ITAPUA COMUNICACIONES S.A.

e) Ruc N°: 80015463-0

2. EXPOSICIÓN ACABADA Y CIRCUNSTANCIADA DE LOS MOTIVOS QUE JUSTIFICAN LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

El contrato objeto del presente dictamen corresponde a la modalidad de **contrato abierto**, en el cual se establecieron montos mínimos y máximos de ejecución, conforme a la naturaleza del servicio contratado.

En ese sentido, se verifica que:

- En el **Lote I** se ha ejecutado aproximadamente el **99,8% del monto máximo** previsto.
- En el **Lote II** se ha ejecutado aproximadamente el **87,8% del monto máximo** previsto.

Asimismo, conforme a lo estipulado en la cláusula de **vigencia contractual**, el contrato tuvo una duración hasta el **31 de diciembre de 2025**, plazo que ha sido plenamente cumplido.

Cabe destacar que:

- Se ha alcanzado y superado el **monto mínimo de ejecución contractual**, condición esencial en este tipo de contratos.
- Las obligaciones contractuales principales han sido cumplidas por las partes, tanto en la prestación del servicio como en los pagos correspondientes.

Por lo tanto, considerando el cumplimiento del plazo contractual, la ejecución sustancial del contrato y la satisfacción de las necesidades institucionales previstas, **no resulta necesario ni razonable mantener la vigencia del contrato**, correspondiendo en consecuencia su terminación.

3. INDIVIDUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL EN LA QUE SE FUNDAMENTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

La presente terminación se fundamenta en las siguientes disposiciones:

- **Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas**, Artículo 36 (Contratos Abiertos): Establece que en esta modalidad no se definen cantidades exactas, sino rangos de ejecución (mínimos y máximos), siendo válida la finalización una vez cumplidas las condiciones esenciales del contrato.
- **Resolución DNCP N° 5109/2023**, que aprueba el procedimiento y formato del dictamen justificativo para la terminación de contratos.
- Normativa vigente en materia de contrataciones públicas (Ley N° 7021/22), específicamente:
    - Art. 72: Terminación de los contratos.

En este caso, la terminación se sustenta en el **cumplimiento del plazo contractual y de las condiciones de ejecución**, en el marco de la naturaleza del contrato abierto.

4. EXPLICACIÓN CLARA DE LA MANERA EN QUE SE AFECTARÍA AL INTERÉS PÚBLICO DE CONTINUAR CON EL CONTRATO, EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE (ART. 65 INC. C); ART. 72 INC. E); ART. 75 DE LA LEY N° 7O21/22):

Artículo 72.-Terminación de los contratos

e) Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato.

La continuidad del contrato, pese a haberse cumplido el plazo de vigencia y alcanzado los niveles de ejecución previstos, podría generar:

- Una **utilización ineficiente de recursos públicos**, al mantener un contrato sin necesidad real de ejecución adicional.
- Posibles **distorsiones en la planificación institucional**, al no ajustarse a las necesidades actuales del servicio.
- Limitaciones para iniciar nuevos procesos de contratación más adecuados a requerimientos actuales.

En ese sentido, la terminación del contrato **responde al interés público**, garantizando el uso racional, eficiente y transparente de los recursos del Estado.

5. DETALLE DE LOS MONTOS AFECTADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Código de Contratación: MN 28004-23-227073				
Monto total adjudicado	**Monto total adjudicado**	**Monto equivalente ejecutado**	**Monto total obligado**	**Monto pendiente a comprometer**
Prog 01; Proy 06; S.G.O.G. 254	51.328.484	51.254.000	51.254.000	74.484
Prog 01; Proy 07; S.G.O.G. 255	31.500.000	27.676.000	27.676.000	3.824.000

Concepto (Ítem)	**Cantidades ejecutadas / Meses ejecutados / Rubros ejecutados**	**Precio unitario**	**Precio Total equivalente**
Lote N° I - Facultad de Humanidades			
Servicio de Alquiler de impresora	512.540	100	51.254.000
Lote N° II - Facultad de Ciencias Jurídicas			
Servicio de Alquiler de impresora	276.760	100	27.676.000

Firma: ……..
Mirian Verónica Del Puerto Cabrera
Administrador de contrato